

rencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Gaspar González Omi.

Peticionario: Don Celso Mariño Ferreira. Vivero denominado: «Paco número 2». Orden ministerial de concesión: 3 de febrero de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 47). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Francisco Guerra Casal.

Peticionario: Don Miguel Mateo Timirans. Vivero denominado: «J. C. número 1». Orden ministerial de concesión: 30 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 269). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Celso Rial Oubiña.

Peticionario: Don Luis Galván Villalonga. Vivero denominado: «C. C. número 5». Orden ministerial de concesión: 20 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 57). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Luis Vidal Abal.

Peticionario: Don José Abelenda Ares. Vivero denominado: «Carril número 2». Orden ministerial de concesión: 28 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 294). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Benito Figueira Piñeiro.

Peticionario: Don Ramón Abelenda Baltar. Vivero denominado: «Barolo». Orden ministerial de concesión: 29 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 77). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Guillermo Figueira Piñeiro.

Peticionario: Don Arturo Moraña Domínguez. Vivero denominado: «Romero número 2». Orden ministerial de concesión: 3 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 133). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Doña Purificación García Saavedra.

Peticionario: Doña Rosario Alarcón Milla. Vivero denominado: «Tres Estrellas número 1». Orden ministerial de concesión: 11 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 15). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Miguel Ángel Duaso Padín.

Peticionario: Don Ricardo Lijo García. Vivero denominado: «L. G. número 2». Orden ministerial de concesión: 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 90). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Andrés Sampedro Teira.

Peticionario: Don José Benito Trashed Paz. Vivero denominado: «d. P. R. número 2». Orden ministerial de concesión: 23 de octubre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 270). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Doña María Vitorro Dieste.

Peticionario: Don Juan Castro Iglesias. Vivero denominado: «Adelina». Orden ministerial de concesión: 22 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 53). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don José Otero Pérez.

Peticionario: Don Ricardo Muñiz Agis. Vivero denominado: «Manco I». Orden ministerial de concesión: 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 125). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Manuel Muñiz Alvarez.

Peticionario: Doña María del Carmen Iglesias Vilas. Vivero denominado: «P. C. número 1». Orden ministerial de concesión: 20 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 133). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Doña María Dolores Nines Maestu.

Peticionario: Don Francisco Ojea Silva. Vivero denominado: «H. O. número 1». Orden ministerial de concesión: 29 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 30). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Doña Carmen Sánchez Martínez.

Peticionario: Don José Ojea Triñanes. Vivero denominado: «O. T. número 4». Orden ministerial de concesión: 23 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 272). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Doña Manuela Sánchez Hermo.

Peticionario: Viuda e Hijos de Villaverde. Vivero denominado: «J. V. número 1». Orden ministerial de concesión: 6 de febrero de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 53). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Antonio Fernández Fiz.

Peticionario: Don José Díaz del Río. Vivero denominado: «Rosa». Orden ministerial de concesión: 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 96). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don José Díaz Duran.

Peticionario: Doña Regina Noya Rodríguez. Vivero denominado: «Recuna número 2». Orden ministerial de concesión: 11 de enero de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 362). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Francisco Alcalde Torres.

Peticionario: Don Luis Blanco Martínez. Vivero denominado: «La Primavera número 6». Orden ministerial de concesión: 15 de septiembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 237). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Amador Costa González.

Peticionario: Don Francisco Cea Sanite. Vivero denominado: «Cea número 1». Orden ministerial de concesión: 8 de marzo de 1967. Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don José Portela Fernández.

Peticionario: Don Manuel Piñeiro Sánchez. Vivero denominado: «G. O. número 2». Orden ministerial de concesión: 29 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 77). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Ramón Dieste Rodríguez.

Peticionario: Doña Jesusa Canda Torres. Vivero denominado: «Sualer número 3». Orden ministerial de concesión: 28 de junio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 117). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don José Martínez González.

Peticionario: Doña Asunción Teira Becerra. Vivero denominado: «Guillán número 2». Orden ministerial de concesión: 31 de enero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 68). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Doña María González Farrina.

Peticionario: Don Celso Mariño Ferreira. Vivero denominado: «Paco número 1». Orden ministerial de concesión: 3 de febrero de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 47). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Francisco Guerra Casal.

Peticionario: Doña Angela Pérez Rodríguez. Vivero denominado: «Campelo número 3». Orden ministerial de concesión: 27 de mayo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 153). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don José Andrés Pérez Rodríguez.

Peticionario: Don Manuel Pequeño Pequeño. Vivero denominado: «Salmar número 7». Orden ministerial de concesión: 6 de noviembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 275). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Juan Bello González.

Peticionario: Don José Mouta Touris y don Abilio Lago Castelo. Vivero denominado: «Piñeiro número 3». Orden ministerial de concesión: 4 de abril de 1957 («Boletín Oficial del Estado» número 93). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Doña Manuela Pérez Oubiña.

Peticionario: Don José Eugenio López Sánchez. Vivero denominado: «López número 8». Orden ministerial de concesión: 31 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 35). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Juan Bautista Suárez Torrado.

Peticionario: Don Celso Mariño Ferreira. Vivero denominado: «Paco número 4». Orden ministerial de concesión: 3 de febrero de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 47). Transferencia: El vivero y los derechos de concesión. Nuevo titular de la concesión: Don Gaspar González Omi.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1972.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Bcado.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante y Director general de Pesca Marítima.

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

### Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 8 de agosto de 1972

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	63,379	63,589
1 dólar canadiense	64,513	64,730
1 franco francés	12,661	12,716
1 libra esterlina	153,056	156,206
1 franco suizo	16,764	16,851
100 francos belgas	144,346	145,153
1 marco alemán	19,917	20,028
100 liras italianas	10,897	10,952
1 florin holandés	19,796	19,899
1 corona sueca	13,399	13,472
1 corona danesa	9,097	9,140
1 corona noruega	9,716	9,761
1 marco finlandés	15,312	15,433
100 chelines austríacos	275,560	277,681
100 escudos portugueses	235,784	237,893
100 yens japoneses	20,981	21,121

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España I. E. M. E. a los dólares de cuenta en que se formalice el intercambio con los siguientes países: Bulgaria, Colombia, Cuba, Hungría, R. D. Alemana, Rumanía, Siria y Guinea Ecuatorial.